

Alocución del jefe del Estado Mayor General de la Armada

17-5-2013

Celebramos hoy el Día de la Armada, en oportunidad de cumplirse 199 años del Combate de Montevideo, como se dio en llamar a la sucesión de acciones militares que, iniciadas el 14 de mayo de 1814 frente a las costas orientales del Río de la Plata, marcaron la culminación de un plan estratégico operacional que decidiría la suerte del último bastión español en estos territorios.

Aquel heroico 17 de mayo, día de gloria para una Argentina naciente y prueba de fuego para la fuerza naval constituida para defenderla, fue un hito esencial en la vida de la Patria y de Sudamérica toda, pues posibilitó destrabar de manera irreversible el desarrollo de la campaña emancipadora, abriendo la huella a la libertad y a la independencia de medio continente.

Así lo reconoció el General San Martín en una carta al entonces Secretario de Guerra y Marina de Buenos Aires, al expresarle que “la Victoria Naval de Montevideo, es lo más grande que hasta la fecha ha hecho la Revolución”.

También el General Carlos de Alvear definió en todo su alcance el valor de la gloriosa hazaña, al señalar que el Combate de Montevideo constituía un evento que acaso sería de los más recomendables en la historia de nuestra Revolución.

En aquella instancia, fue Guillermo Brown el artífice de una fuerza naval que se tornaba imprescindible para dar vida y proteger a la Patria en ciernes. Una fuerza para la cual los vientos no siempre habrían de ser propicios. Baste recordar las veces que nuestro Primer Almirante se vio obligado a reorganizarla una y otra vez, siempre debiendo superar obstáculos, pero con la inquebrantable voluntad de quien abraza una causa justa: la de dar batalla, obtener el triunfo y así servir a su pueblo.

Precisamente, con el célebre combate que hoy conmemoramos, Brown nos legó lecciones que nunca debemos olvidar. Allí, cuando con sus escasas embarcaciones realiza una imprevisible maniobra y se impone sobre un enemigo devenido inerte y sorprendido, nos enseña el valor de la estrategia por sobre el de la fuerza. La importancia del ingenio y también del arrojo; la fortaleza de espíritu frente a la cobardía y el abatimiento.

De esa manera, se convirtió en un símbolo de lo que se puede y debe hacer cuando es firme la convicción en los ideales que se persiguen. Su vida misma fue un constante hacer que no supo de vacilaciones; un ejemplo de tesón y perseverancia que estableció códigos que otros marinos recogieron y repitieron.

Fue Brown un notable conductor que consiguió cohesionar a los hombres bajo su mando en las críticas circunstancias que le tocó atravesar, y -más allá de ellas- transmitir un legado de dignidad y honor a las generaciones de marinos que lo sucedieron. Desde aquellos que otrora defendieron e integraron el litoral marítimo Patagónico, hasta, más recientemente, quienes combatieron con valentía en el Sur, en Malvinas, dando testimonio de aquel carácter y, con ello, construyendo una tradición que honra a nuestros próceres.

El nombre de Brown se unió así al de San Martín, Moreno, Belgrano, Güemes y tantos otros a quienes en distintos momentos les cupo organizar las legítimas instituciones armadas de la República.

Rendirle homenaje a Brown, como también a los héroes que supieron forjar la República, debe convertirse en un quehacer cotidiano que se manifieste en el responsable ejercicio de nuestros deberes y derechos.

Esta celebración del “Día de la Armada” ofrece, además, una excelente oportunidad para dirigirme a todas las mujeres y hombres que, con diferentes funciones, conforman su personal civil y militar, cualquiera que sea su categoría, situación de revista o grado.

Y estimé adecuado hacerlo desde esta Escuela Naval Militar, que, habiendo sido creada por el Presidente D. Domingo Faustino Sarmiento hace ya 141 años para brindar una preparación académica de excelencia en el área castrense, configura un escenario ideal para destacar la importancia que, en el pensamiento de la conducción naval, se otorga a sus institutos de formación, a la educación de su gente y a la consolidación de una cultura humanista y democrática.

Este mensaje, pues, está destinado especialmente a todos aquellos que, por un acto propio de voluntad, han elegido en libertad servir a la Patria desde su Marina Militar y asumen el compromiso histórico de responder, desde sus respectivas incumbencias y posibilidades, a la convocatoria que estos tiempos les plantean.

Quienes, desde esta Escuela o por otras vías, ingresan a las Fuerzas Armadas pasan, de hecho, a formar parte de organismos de particular complejidad. Ellas, en su conjunto, conforman el instrumento militar de la defensa nacional y, en tanto tales, tienen por finalidad principal garantizar de manera permanente la soberanía e independencia del Estado argentino, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, así como la vida y la libertad de sus habitantes.

En el caso específico de la Armada, a la satisfacción de las tareas asignadas se añade el desafío de garantizar la presencia argentina en el mar, proteger sus recursos y contribuir a la seguridad de la navegación. A ella le corresponde, en tal sentido, el control efectivo de los vastos espacios marítimos de la Nación en el Atlántico Sur y la custodia de las cuantiosas riquezas que estos contienen, sin soslayar el objetivo pendiente de lograr la consolidación definitiva de nuestro territorio.

Ese control representa una misión primordial de la Armada, cuyo eficaz cumplimiento requiere lograr que la sociedad en su conjunto adquiera conciencia de la importancia del litoral marítimo y se preocupe por su protección y preservación.

Sin lugar a dudas, la promoción de los intereses marítimos argentinos encuentra su origen en la infatigable lucha del Almirante D. Segundo Storni, notable visionario cuya clara visión del mar como fuente de prosperidad y factor de progreso preanunció que el comercio y la explotación de sus recursos se constituirían en dinamizadores de la economía y, al mismo tiempo, en soportes imprescindibles para asegurar la integridad nacional.

Conforme a la normativa vigente, la Armada tiene también participación, con carácter

de misiones subsidiarias, en operaciones multilaterales de las Naciones Unidas y otras de apoyo a la comunidad nacional o de países amigos, así como en la construcción del Sistema de Defensa Subregional.

En el ámbito regional, la Armada, como actor convocado, está llamada a fortalecer los vínculos con las Marinas hermanas de América del Sur, a fin de consolidar mecanismos de complementación eficientes que coadyuven a enfrentar las múltiples complejidades que presentan los nuevos escenarios y a convertir a la región en un referente en el concierto internacional.

Vayan como simples ejemplos de acciones orientadas en tal sentido, la reciente visita a nuestro país del Comandante de la Marina de Guerra del Brasil, así como los distintos ejercicios combinados que se encuentran planeados para el corriente año, tales como el “Fraterno”, el “Viekaren”, el “Inalaf”, el “Cruz del Sur” y otros.

Tal magnitud de responsabilidades impone a la Fuerza una organización sólida y disciplinada, que provea a la educación y al adiestramiento de sus miembros en un marco integrado y sistémico.

La disciplina, en efecto, es la base de la organización castrense. Ella permite administrar el uso de la fuerza legítima y otorgar a las Instituciones Armadas la dignidad que el ejercicio de sus responsabilidades reclama.

Ese orden disciplinario se edifica esencialmente sobre dos pilares: el mando y la obediencia. Al ejercer el primero, habremos de convertirnos en modelo de los subordinados y, al obedecer, sabremos ejecutar fielmente lo dispuesto por el superior. Solo la prédica basada en el ejemplo, en la adhesión personal a paradigmas éticos y criterios de excelencia profesional, incidirá en los subordinados, generando la energía que emana de la certeza en la conducta del líder y del sentimiento de tarea compartida.

La obediencia, a su vez, es el otro valor crucial de la disciplina. Ella va entrañablemente unida a la lealtad, que surge franca y espontánea cuando la relación entre superior y subordinado se basa en la recíproca confianza, honestidad, sinceridad y solidaridad.

Mando y obediencia convergen en un punto común: la actitud de respeto. Respeto a la dignidad de todo ser humano, a sus diferencias, a las leyes y al orden disciplinario al que cada uno, libremente, ha sometido su conducta.

En ese contexto, es responsabilidad de todos actuar en beneficio de la cohesión y el dinamismo de la armada. Esa cohesión permite lograr lo que de modo individual sería imposible. Si se pretende separadamente alcanzar metas autoestablecidas, se menoscaba la disciplina, con sus previsibles consecuencias, y -más grave aún- se socavan los cimientos de la Institución.

La cohesión que se reclama está asociada con el “espíritu de cuerpo”, no con un pensamiento “corporativo”. Es una actitud solidaria que abroquela a los miembros de la Fuerza bajo sus legítimos mandos, con lealtad, honestidad y respeto, para posibilitar el logro de los superiores objetivos.

Quienes lleven a cabo funciones de comando o dirección, por su parte, deben tener un conocimiento cabal de las cuestiones de su competencia y proveer canales de comunicación aptos para garantizar la transmisión explícita de las políticas institucionales, así como la recepción de las inquietudes del personal a fin de proporcionar respuestas adecuadas en tiempo y forma.

Asimismo, deben adoptar una conducta castrense rigurosamente apegada a la legalidad y a la eficiencia con miras al ejercicio transparente, responsable y eficaz de su función pública, evitando el dispendio administrativo y la burocracia inconducente.

Es imprescindible que quienes integran la Armada tengan plena comprensión de los fines que se persiguen y de los medios con que se pretende alcanzarlos, ya que en su ámbito no hay lugar para espectadores; todos son actores en una tarea que demanda una interacción positiva y en la cual se espera que cada uno asuma de manera individual obligaciones que complementan a las del resto.

Siempre y en todo lugar los miembros de la Armada debemos tener presente que venimos de la sociedad y somos parte de ella. Y, también, que es nuestro deber y privilegio capacitarnos y adiestrarnos para llevar a cabo cada día y del mejor modo la misión encomendada, fortaleciéndonos, además, en los valores de esa misma sociedad a la que pertenecemos y servimos. Ello renovará y acrecentará la confianza que ella deposita en nosotros al otorgarnos la custodia de las armas para su defensa.

Bajo tales premisas, conscientes de nuestra pertenencia a la Institución y orgullosos de coparticipar en el honor que la reviste, se nos impone como meta vislumbrar y esforzarnos por edificar una Armada pujante, pronta para desempeñar un papel de relevancia tanto en el marco nacional como regional.

Basta para ello con apreciar el rol cada vez más trascendente que, en la actualidad, se asigna al mar y a las vías navegables, dadas las evidentes tendencias vinculadas al incremento del intercambio, la demanda de recursos y la protección del medio ambiente. Tendencias que provocarán un uso cada vez más intenso y sustentable de los océanos, tanto como vías de comunicación para el transporte de cargas, como para la obtención de alimentos y energía.

Por ello, la preservación de las vías navegables, la protección de los recursos que el mar proporciona y la necesaria presencia naval en una frontera difusa como es el mar, traen aparejada una decisiva participación de la Marina, precisamente por ser la República Argentina un país marítimo de extenso litoral.

No obstante ello, tengamos en cuenta que la nueva agenda excede las capacidades y posibilidades de un Estado. De allí la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de acciones colectivas, siempre a partir de los organismos e instrumentos multilaterales que nos brindan el marco adecuado para mejor servir a los intereses de nuestros países y contribuir a la paz internacional.

A las positivas expectativas que ofrece el escenario geográfico señalado, debemos sumar las que cabe esperar de la política castrense que lleva a la práctica el Ministerio de Defensa y que implica la adopción de acciones tendientes a la modernización del Instrumento Militar, con el propósito de avanzar en la determinación y actualización de los recursos humanos, infraestructura, logística, material, información, adiestramiento, organización y doctrina castrenses.

Dicha política, que incluye etapas de corto, mediano y largo plazo, prevé el desarrollo de un proceso basado en la metodología de planeamiento por capacidades, el cual se ajusta a los lineamientos fijados en la actual Directiva de Política de Defensa Nacional.

La Armada, dentro de su ámbito específico de competencia, asistió al Ministerio de Defensa y al Estado Mayor Conjunto en la elaboración de un Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) para los próximos 20 años. Este Plan orienta la actividad institucional en el ámbito del planeamiento conjunto sobre la base de distintas áreas de capacidad requeridas para la consecución de los objetivos específicos para cada período.

Todo este esfuerzo tendrá como efecto deseado y necesario la reactivación de la industria -en nuestro caso predominantemente naval-, así como la promoción de las capacidades técnicas y científicas en la materia.

En lo inmediato, nos encontramos abocados a la recuperación del rompehielos A.R.A. "Almirante Irízar" y a la puesta en valor del submarino A.R.A. "San Juan" y la lancha rápida A.R.A. "Indómita". La reparación, en la Base Naval Puerto Belgrano, de una instalación fundamental como lo es el Dique 2 constituye también una obra de gran envergadura. Concluidos los trabajos en poco tiempo más, este complejo brindará un apoyo logístico muy relevante a las unidades operativas de la Fuerza.

No puedo dejar de mencionar dos iniciativas ligadas a la Patagonia y sus costas. Allí, se sigue desarrollando una importante obra: se trata del muelle flotante de Puerto Deseado, que ofrecerá facilidades portuarias y constituirá un punto de apoyo logístico y de proyección al Atlántico Sur. Y más al sur, en Ushuaia, se proyecta el traslado de la Base Naval, que prevé la construcción del muelle naval antártico y la radicación del Polo Logístico Internacional, destinado al abastecimiento y la prestación de servicios a buques y dotaciones que desempeñen tareas en el Continente blanco.

No obstante ello, sin duda nuestras mayores responsabilidades se presentan de cara al futuro. Resulta imprescindible atender a la modernización de unidades que han pasado ya la mitad de su vida útil, así como desarrollar capacidades acordes a una nueva generación de operaciones militares.

En este sentido, el presente nos da la oportunidad de efectuar una revisión general de medios, tareas y responsabilidades, con el objeto de racionalizar estructuras y procedimientos, agilizar procesos de intercambio de conocimiento y poner en marcha la coordinación directa y permanente entre organismos de niveles paralelos. Estos propósitos nos enfrentan a un desafío que solo podremos superar con el empeño mancomunado de todos los componentes navales y, a la vez, con la labor compartida con el Ejército y la Fuerza Aérea bajo coordinación conjunta. Las tareas de cooperación y complementación con las Armadas de la región constituyen también un factor determinante en esta ecuación de progreso y desarrollo.

En la prosecución de ese camino, debemos tener en cuenta que los tiempos que corren incrementan sostenidamente la interdependencia entre los Estados. Bajo esta concepción, la defensa rebasa las dimensiones militares y se extiende a los planos económico, social y político; supera las fronteras y no puede garantizarse sino a través de procedimientos cooperativos. Estos impulsarán la sinergia en los marcos regional y

subregional, marcando, de esa manera, vectores que no pueden ignorarse.

En esta línea de pensamiento, la Armada nuevamente impulsa un evento de gran carga simbólica. Cerrando filas con los Estados hermanos tras el objetivo de una Latinoamérica unida en la plenitud de sus pueblos y como parte, precisamente, de la conmemoración del bicentenario de la “Victoria Naval de Montevideo”, se organiza una nueva edición del Encuentro de Grandes Veleros: “Velas Latinoamérica 2014”. Una regata que zarpará de Brasil con rumbo Sur en febrero próximo y, tras navegar por aguas del Pacífico, concluirá en Centroamérica promediando junio.

Ese mañana que imaginamos y hacia el que volcamos nuestros mejores empeños es la continuación inexorable del hoy. El presente es la antesala del futuro; de allí que el porvenir deba edificarse en esta instancia; se construye de acuerdo con la determinación con la que perseveremos ahora. Si se dilapida el presente, se pierde el futuro. No existe excusa para escapar a la convocatoria que nos plantea el tiempo en que vivimos.

Quiero, para concluir, llegar a todo el personal de la Armada, allí donde se encuentre, con un mensaje de verdadero aliento y sincero reconocimiento, sin olvidar a quienes se encuentran en Chipre, Haití, Oriente Medio, el Sahara, la Antártida, navegando en el Atlántico o apostados en los faros australes.

A todos los invito a realizar una serena reflexión sobre nuestro deber como integrantes de la Marina de Guerra, herederos de las glorias de Brown, salvaguardas de los héroes de Malvinas y activos protagonistas en la empresa de erigir una gran Nación. Los insto fervorosamente, también, a continuar con la mirada alta por la senda que, con la certidumbre que nace de nuestro propio empeño, habrá de conducirnos a un futuro promisorio.

Reafirmemos hoy, entonces, nuestro compromiso con la acción: claridad en las metas, convicción en los principios, energía en la gestión, constancia en el esfuerzo y certidumbre en los resultados.

Convoco y exhorto en este día al personal de la Armada Argentina, civil y militar, mujeres y hombres, a retemplar su espíritu y proseguir con la fuerza que nos otorga la unidad que nos caracteriza, bajo la advocación de Nuestra Señora Stella Maris, en la consecución de los objetivos de esta Armada y permitirle así, ser parte activa y referencial en la construcción de una Argentina grande y digna, para nosotros y nuestra posteridad.

¡FELIZ DÍA DE LA ARMADA!